

Quito, 2 de marzo del 2020

Señores Accionistas.

ASESORES & AFINES CUTBOZ S.A

Presente.-

Estimados accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 124 de la Ley de Compañías y el Reglamento Interno de la Empresa, cumpla en presentar a su consideración los resultados de los Balances y las labores realizadas por mi persona durante el ejercicio económico 2019.

a. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.

Está por demás enfatizar que las políticas y los objetivos previstos para el ejercicio económico 2019 de la Compañía, a pesar de que el sector al cual proveemos en algo ha incentivado su actividad, se ha logrado cumplir con las expectativas que se plantearon al inicio del ejercicio fiscal; sin embargo, debemos continuar generando políticas financieras y de calidad que nos permitan seguir conservando nuestro prestigio y calidad.

b. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2019.

La Gerencia ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de la Junta General de socios realizada durante el año 2019.

c. INFORMACIÓN DE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL.

No han existido hechos de mayor relevancia durante el presente ejercicio fiscal en el ámbito laboral.

d. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON EL EJERCICIO PRECEDENTE.

Es importante mencionar que al momento ya se encuentran implementadas y aplicadas las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las cifras del 2019 se resumen a continuación:

La información financiera muestra Activos Totales por \$87.517; Pasivos totales de \$25.585 y un Patrimonio Neto de \$61.931. En cuanto a los resultados se observan Ingresos de \$ 123.122 Total Costos y Gastos de \$106.468 obteniendo una Utilidad de \$16.654

e. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2020, se recomienda continuar con los lineamientos y programas establecidos a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, especialmente basada en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de la asesoría.

Agradezco el apoyo brindado por los accionistas, y a las demás instancias administrativas de la compañía

Atentamente,



Andrea Bósquez

GERENTE GENERAL

ASESORES & AFINES CUTBOZ S.A